

**CIRCULAR**

0 0 0 0 7 2

**Fecha:** 0 2 MAR 2017

**PARA:** Rectores Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Ibagué

**DE:** Secretaria de Educación Municipal (E)

**Asunto:** Necesidades de Vigilancia

En cumplimiento del Plan de mejoramiento, establecido con la Contraloría General de la República, se solicita que informen oportunamente la necesidad de apoyo para la prestación del servicio de vigilancia privada en los periodos de vacaciones que disfrutan en el año los funcionarios categorizados en la Planta Administrativa como celadores. Por lo tanto hay que tener en cuenta que solo se apoya el servicio de vigilancia si hay la Resolución de la Secretaría de Educación Municipal donde autoriza el disfrute de las vacaciones.

Con base en su solicitud se establecerán los turnos a atender teniendo en cuenta el orden de llegada a la Secretaría de Educación Municipal.

Cordialmente,



**LUIS ALEJANDRO ANGEL TARQUINO**

Secretario de Educación (E)

Proyectó: Humberto Silva Mojica/ Asesor. 